

## EL CAMBIO DE CÓDIGO COMO MARCADOR DE LA RELACIÓN INTERPERSONAL EN ALGUNAS COMUNIDADES DE HABLA ESPAÑOLAS

JOSÉ LUIS BLAS ARROYO  
Universidad Jaume I

En este estudio se informa sobre un análisis interpretativo del cambio de código como marcador de la relación interpersonal en tres dimensiones (horizontal, vertical y conflictual). A partir de diversos ejemplos recogidos en distintas comunidades de habla españolas, se muestra cómo, de la alternancia de lenguas, pueden inferirse diversos significados deícticos como la cortesía, la conciencia de pertenencia o no a un determinado grupo, o la resolución del conflicto interpersonal.

El llamado *cambio de código* supone el uso de dos o más lenguas por parte de un hablante en el curso de una misma intervención o turno de habla, o en el cambio de una intervención a otra (Silva-Corvalán 1994)<sup>1</sup>. Dicho fenómeno, muy frecuente en las comunidades de habla bilingües o multilingües, constituye una consecuencia más del contacto de lenguas entre otras que surgen en tales contextos, como los casos de transferencia lingüística, la simplificación de categorías gramaticales y léxicas, la hipergeneralización de formas lingüísticas, la búsqueda de la regularidad paradigmática, etc. (cf. Rotaetxe 1988, Silva-Corvalán 1994).

A partir del momento en que, a mediados de los años 50, comenzaron los estudios sistemáticos sobre lenguas en contacto, tras el éxito de las obras de Weinreich (1953) y Haugen (1954), el cambio de código ha sido estudiado desde muy diversas perspectivas. Desde el principio, se destacaron los intentos por investigar las funciones pragmáticas y discursivas del cambio de código. De esta línea de investigación surgió una primera dicotomía teórica, muy utilizada a partir de entonces, bajo éstas u otras denominaciones, que permitía distinguir

<sup>1</sup> En esta definición cabría añadir, como han hecho algunos autores (cf. Wardhaugh 1986: cap. 11), la posibilidad de considerar como cambio de código a aquellas secuencias verbales en las que la elección de uno u otro código se limita a dos o más variedades de una misma lengua.

entre cambios de código situacionales y no situacionales, también conocidos como *metafóricos* (Gumperz 1976). A través de estos últimos, especialmente, los hablantes plurilingües añadían al mensaje informaciones adicionales y no precisamente de carácter referencial sino, generalmente, de carácter expresivo y/o interaccional.

A partir de la década de los 70, y aunque sin abandonar la línea de investigación anterior, se produjo una innovación cualitativamente importante en los estudios sobre el cambio de código. Poplack inauguró una corriente de investigación que, además de analizar las principales restricciones estructurales que determinan la posibilidad de ocurrencia del fenómeno en determinados puntos de los enunciados lingüísticos, afirmaba que el cambio de código constituye un estilo comunicativo característico de los bilingües más equilibrados y no, como se había sospechado hasta entonces, una manifestación del desequilibrio en la competencia lingüística del hablante en diferentes lenguas. Sin embargo, y como la misma Poplack (1983, 1988) acabaría reconociendo, el mismo fenómeno puede tener significaciones pragmáticas e interaccionales diversas en función de las diferencias no estructurales entre las comunidades de habla. Así, hoy se acepta generalmente que el cambio de código constituye también una estrategia comunicativa cuya función consiste, a veces, en compensar una competencia lingüística deficiente en una de las dos lenguas, en resolver fallos de memoria en el curso de la conversación, etc. (Silva-Corvalán 1983).

## 1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es argumentar en favor de la hipótesis del cambio de código como marcador de la relación interpersonal que se establece en las interacciones verbales entre dos o más participantes.

Ya en un trabajo anterior (Blas 1993) estudiamos algunos ejemplos extraídos de conversaciones informales en las que el recurso al cambio de código es utilizado en algunas comunidades de habla<sup>2</sup> incluso por los semibilingües (cf. Dorian 1982: 34ss)<sup>3</sup> –o, si se prefiere, por monolingües castellanohablantes con conocimientos pasivos y/o formularios de la otra lengua– como una estrategia discursiva encaminada a mostrar la pertenencia del hablante al grupo en el que desea ser integrado, a pesar de su deficiente conocimiento de una de las dos lenguas. Siguiendo la interpretación que sobre el cambio de código ofrecen Appel y Muysken (1987: 129), entre otros, dicho fenómeno puede ser abordado como un caso de *estrategia de neutralidad* de identidades sociolingüísticas híbri-

<sup>2</sup> En aquella ocasión nuestro corpus se centraba en ejemplos extraídos de conversaciones grabadas en comunidades de habla vascas y valencianas que viven en un contexto de bilingüismo social.

<sup>3</sup> Esta investigadora es partidaria de la inclusión de estos semibilingües en su delimitación de las comunidades de habla. Para Dorian, los miembros de éstas no tienen por qué poseer una elevada competencia lingüística en la lengua o lenguas implicadas, sino que, al contrario, su pertenencia a este agregado sociolingüístico está garantizada por una serie de conocimientos lingüísticos e interaccionales interiorizados que configuran una adecuada competencia comunicativa.

das<sup>4</sup>, lo que es más evidente entre los hablantes bilingües. Como subrayábamos en el trabajo mencionado, determinados enunciados lingüísticos, como actos discursivos fuertemente ritualizados (saludos, despedidas, etc.), y otras prácticas enunciativas pueden ser considerados bajo esta perspectiva epistemológica:

cuando un hablante monolingüe dice que ha estado en *LLiria* o en *Iruña* –en lugar de utilizar los correspondientes topónimos españoles, *Liria* y *Pamplona*–, en el bar pide *Un tallat* –*un cortado*– o saluda con un *Kaixo* (*Hola*) y se despide con un *Agur* (*Adiós*), cuando el resto de su discurso se produce en castellano porque no habla otra lengua; o cuando en la prensa escrita en español de esas mismas comunidades bilingües (...) se incluyen palabras o sintagmas en las correspondientes lenguas autóctonas sin marcas tipográficas de transición entre una y otra lengua, pienso que asistimos a modalidades discursivas que podríamos llamar de *aproximación*, esto es, de acercamiento a la identidad bilingüe de la sociedad y, en consecuencia también, de neutralización de las diferencias lingüísticas y culturales de los distintos grupos. Ello puede ocurrir muchas veces de una manera inconsciente, siguiendo los parámetros más generales de lo que Giles y sus colaboradores (vid. Giles y Coupland 1991) han llamado *teoría de la acomodación* (*theory of accommodation*) y que pretende dar cuenta de los intrincados procesos de ajuste entre hablante y oyente que se producen continuamente en situaciones de interacción (Blas 1993: 248).

Nuestro propósito en este estudio es insistir en esta línea de análisis que profundiza en la vertiente relacional de la interacción humana, poniendo al cambio de código –o a su ausencia deliberada, como veremos– como manifestación de esa función que, siguiendo a Kerbrat-Orecchioni (1992), denominamos *relación interpersonal*.

## 2. LA RELACIÓN INTERPERSONAL

Para Kerbrat-Orecchioni toda interacción verbal está compuesta por una sucesión de enunciados producidos en un contexto determinado y cuya conjunción, de acuerdo con una serie de reglas, desemboca en la creación de un “texto”. De ahí que una de las tareas fundamentales del analista de la comunicación humana consista en hacer explícitas las reglas bajo las cuales se sustentan tanto la construcción de dicho texto como su coherencia interna: reglas de encadenamiento de turnos de palabra, organización de unidades jerarquizadas como las intervenciones, los intercambios, las secuencias, etc. (Kerbrat-Orecchioni 1992: 9).

<sup>4</sup> Para Appel y Muysken (1987: 129), que utilizan el concepto *estrategia de neutralidad* en un sentido más lato, éste puede servir para la descripción de varios tipos de fenómenos en comunidades bilingües, como: a) neutralización en el interior de un mismo grupo, esto es, modalidades comunicativas “neutras” que expresan la identidad etnolingüística mixta de sus miembros; y b) neutralización en situaciones de comunicación intergrupar, en las cuales dos grupos de hablantes pertenecen a identidades lingüísticas y culturales diferentes. Y entre estas estrategias estudian con especial atención el cambio de código.

Sin embargo, el análisis de las interacciones verbales no puede detenerse en este punto, ya que éstas implican también acciones que afectan a las relaciones entre los interlocutores en la comunicación directa (*face to face*). Aunque sólo en los últimos tiempos se ha despertado el interés por el análisis de este tipo de relaciones, cuyas conexiones con la lingüística son muy numerosas<sup>5</sup>, lo cierto es que en el funcionamiento de las interacciones verbales son esenciales “las relaciones que se establecen no entre los diferentes constituyentes del texto conversacional, sino aquéllas que se construyen como consecuencia del propio intercambio verbal entre los interlocutores mismos” (Kerbrat-Orecchioni 1992: 9).

Además de los factores contextuales que determinan en buena medida el carácter de dicha relación interpersonal<sup>6</sup>, existen en las lenguas –en algunas en mayor medida que en otras, y en un grado de gramaticalización también mayor o menor– diversos marcadores que contribuyen a reelaborar continuamente el contexto en el que se produce la comunicación. Estos marcadores –*relacionemas*, en la terminología de Kerbrat-Orecchioni– deben ser considerados, pues, a la vez como *reflejos* y como *constructores* de la relación.

A nuestro juicio, cabe interpretar el cambio de código como uno de esos relacionemas en determinadas situaciones comunicativas que caracterizan a las comunidades de habla multilingües. Por otro lado, su importancia como estrategia comunicativa se advierte en las diversas dimensiones generales en las que con frecuencia se organiza la relación interpersonal. La mayoría de los interaccionistas están de acuerdo en la trascendencia que para la relación interpersonal tienen los dos ejes siguientes:

- a) relación *horizontal*, o eje de la distancia versus la familiaridad, y
- b) relación *vertical*, o eje del poder o la jerarquización social (cf. Brown y Levinson 1978, 1987 y Vion 1992, Kerbrat-Orecchioni 1992, entre otros).

Además de estas dos dimensiones sobre las que existe un amplio consenso, algunos investigadores han distinguido un tercer eje en el que desempeñan un papel esencial las actitudes discursivas de los interlocutores. Jacques (1991) se ha referido a esta dimensión discursiva como un *continuum* en el que los interlocutores se sitúan en diversos momentos de la interacción entre dos polos extremos que él denomina *agonal* versus *irénique*. También Kerbrat-Orecchioni, en la obra reseñada, se refiere a esta dimensión que prefiere denominar *conflictuelle* versus *consensuelle*. Dada su transparencia semántica, en el curso de

<sup>5</sup>Piénsese a este respecto en todo lo que tiene que ver con los enunciados de carácter fático (Malinowski 1972), los actos de habla ritualizados que Coulmas (1981) denomina *rutinas conversacionales*, las formas de tratamiento, en algunas lenguas fuertemente gramaticalizadas (*honoríficos*), etc.

<sup>6</sup>A este respecto destacan, por ejemplo, las propiedades intrínsecas y relativas de cada uno de los participantes, principalmente en aquello que concierne a su pertenencia a grupos sociales de adscripción, según el sexo, la edad, el estatus social, etc. Asimismo, son decisivos otros aspectos como la naturaleza de la relación existente entre ellos (grado de conocimiento, tipo de relación –familiar, amistosa, profesional jerárquica, etc.–, la naturaleza del “escenario”, el número de participantes, el carácter más o menos formal de la situación interaccional, etc.

nuestra argumentación utilizaremos preferentemente estos dos términos en sus equivalentes en español.

### 3. LA DIMENSIÓN HORIZONTAL

Como ya hemos apuntado, este eje de la relación interpersonal tiene que ver con el hecho de que en el transcurso de la interacción los participantes pueden mostrarse más o menos “próximos” o “distantes”. El nivel de esa distancia aparece, sobre todo, en función de los siguientes factores:

- a) el grado de conocimiento mutuo entre los interlocutores (relación cognitiva);
- b) la naturaleza de los lazos socio-afectivos que los unen; y
- c) el carácter de la situación comunicativa<sup>7</sup>.

En otro orden de cosas, la relación horizontal se ve afectada también por diversas propiedades, entre las que destacamos una: la simetría. Así, una situación desequilibrada, esto es, distante, suele ser vista por los participantes como poco confortable, lo que desemboca con frecuencia en un proceso de “negociación” para estrechar sus identidades. Entre los marcadores verbales y no verbales que guardan una estrecha relación con este proceso de “negociación” nos vamos a ocupar exclusivamente de los primeros y, especialmente, del cambio de código como estrategia de aproximación.

En la investigación sobre el bilingüismo en algunas comunidades de habla del norte de África, Sherzer (1988: 613-4) ha mostrado cómo algunos individuos bilingües suelen recurrir al cambio de código, pasando del francés al árabe, para evitar una situación problemática que afecta a esta dimensión interpersonal, como es la dicotomía entre los pronombres de tratamiento *tu/vous*. Como es bien sabido, en francés –como en español y en otras lenguas– el sistema lingüístico pone a disposición de los usuarios dos posibles formas de tratamiento, cuya elección depende de un conjunto complejo de factores que, además, varía de una comunidad de habla a otra (Blas 1994a). En francés, concretamente, la elección, en algunas ocasiones, no resulta fácil, ya que el “vous” puede resultar excesivamente distante, mientras, por otro lado, la elección de “tu” puede ser interpretada a su vez, por uno o por ambos participantes, como algo “prematura”. De esta manera se explica la estrategia del cambio de código subrayada por Sherzer ya que, frente a lo que ocurre en la lengua francesa, el árabe no posee tal distinción<sup>8</sup>.

<sup>7</sup>En este sentido, se habla de una situación “familiar” (versus “formal”) cuando la interacción discurre por cauces similares a los que se dan en aquellos intercambios en que los participantes son familiares. No obstante, ocasionalmente puede que este último contexto no se corresponda con el grado no marcado de la relación. En tal caso existe una deliberada intencionalidad por mantenerse “a distancia” del otro.

<sup>8</sup>El mismo autor apunta otro ejemplo, esta vez entre dos interlocutoras francesas que, ante la duda sobre cuál es el tratamiento más adecuado en la interacción que mantienen, acuden a su *patois* común, en el que la dicotomía pronominal también desaparece.

En España, los estudios sobre el cambio de código en las comunidades de habla bilingües son escasos y se remontan apenas a los quince últimos años, es decir, al momento histórico en el que, tras el fin de la dictadura, las lenguas del Estado distintas al español intentan ser normalizadas. Al margen del caso vasco, donde el cambio de código entre vascohablantes y castellano hablantes es exigido, entre otras razones, por el propio éxito de la comunicación<sup>9</sup>, comentaremos diversos casos que ejemplifican el cambio de código en las comunidades de habla del área lingüística catalana.

Diversos autores se han ocupado de las significaciones sociales del cambio de código en Cataluña. En el trabajo pionero de Calsamiglia y Tuson (1980) sobre esta estrategia comunicativa en Barcelona, estos autores subrayaron que el factor determinante en el cambio de una lengua a otra era, por aquellos años, la adscripción lingüística del interlocutor. Dado que, por entonces, la situación diglósica en que vivía la sociedad catalana era mucho más acentuada que en la actualidad, tal cambio se producía casi unilateralmente en la dirección catalán-castellano. De esta manera, un catalanohablante habitual cambiaba al español, en el curso de una interacción verbal, si en el cuadro participativo de ésta aparecía un individuo al que se identificaba por su afiliación a esta lengua, independientemente de su posible competencia bilingüe. Trabajos posteriores, como los dirigidos por Woolard (1986, 1988), han mostrado, sin embargo, que pese a la resistencia de este hábito a desaparecer, el contexto sociolingüístico de Cataluña ha evolucionado lo suficiente como para que, en estos momentos, asistamos a nuevos cuadros de participación y recepción en los que la elección de lengua es un factor fuertemente determinado por factores psicosociales más heterogéneos, como más tarde tendremos ocasión de comentar.

En el ámbito de las comunidades de habla valencianas<sup>10</sup> la situación general es mucho menos compleja y se adapta, en lo esencial, a las condiciones para la elección de código que hemos descrito en la primera parte del párrafo anterior. Salvo en dominios muy restringidos, donde la especial conciencia y fidelidad lingüísticas hacia el catalán de algunos hablantes les lleva a comportamientos sociolingüísticos diferentes, la realidad global es que, en la interacción comunicativa, es la adscripción lingüística del interlocutor la que predomina en la elección de lengua. Este marco se produce en multitud de episodios de habla<sup>11</sup> cotidianos y, a nuestro juicio, está estrechamente ligado a la relación interpersonal de la comunicación o, más en concreto, al intento por parte de los

<sup>9</sup>No parece necesario insistir en las diferencias estructurales que separan al español del vasco, diferencias que hacen imposible una situación de dual-lingüismo (Lincoln 1979), en la que cada interlocutor utiliza categóricamente una sola lengua pero en la que es posible la comunicación, ya que todos entienden lo que dice el otro. Dicha situación es posible en el resto de las comunidades de habla bilingües del Estado español, pero no en las zonas vascófonas del País Vasco.

<sup>10</sup>Como es lógico, incluimos aquí exclusivamente las del área lingüística catalana, en particular las comarcas valencianohablantes de Valencia y Castellón, que son las que hemos venido estudiando en los últimos años.

<sup>11</sup>Sobre *episodio de habla*, con el que traducimos el original anglosajón *speech event*, véase Hymes (1972: 56).

hablantes por remover los posibles obstáculos que dificulten esta faceta de la relación.

En una investigación anterior (Blas 1992), en la que abordamos diversos aspectos sociales y lingüísticos del contacto de lenguas en la ciudad de Valencia, preguntamos a nuestros informantes bilingües en qué lengua se dirigían a su interlocutor si éste, en su primera intervención, se había expresado en español; la respuesta de la inmensa mayoría fue que en esta última. Y cuando, a continuación se les inquiría por las razones que les impulsaban a actuar de esa manera, había una que sobresalía claramente por encima del resto<sup>12</sup>: la cortesía. Por medio de diversos razonamientos, casi todos ellos venían a coincidir en que no contestar en castellano a su interlocutor constituiría una falta de deferencia y pondría gravemente en peligro la necesaria armonía conversacional que, a juicio de muchos analistas, constituye uno de los principales rasgos no marcados de la interacción verbal. En la línea de investigación que sobre el “face-work” en la conversación han hecho destacados autores, como Goffman (1981) y, sobre todo, Brown y Levinson (1978, 1987), podría decirse que el cambio del catalán al castellano en el curso de la conversación constituye una estrategia por la que el valencianohablante habitual intenta limar la distancia interpersonal que le separa inicialmente de sus interlocutores. En el marco de la teoría de Brown y Levinson sobre la cortesía, podría incluirse este caso de cambio de código condicionado por la afiliación lingüística del interlocutor entre las estrategias de cortesía negativa<sup>13</sup>.

Otro ejemplo, esta vez extraído directamente de un intercambio verbal cotidiano, nos lo proporciona la siguiente transcripción de los primeros turnos de una conversación telefónica en la que participamos recientemente<sup>14</sup>:

A: Bon dia, diguem?

B: Sí, ¿es la inspección de enseñanza primaria?

A: Sí, aquí es, dígame, dígame.

(...)

B: Bueno: pues muchas gracias por la información.

A: De nada, *adeu, bon dia*.

En un contexto como el anterior, en el que ambos interlocutores se sitúan en uno de los puntos más extremos del *continuum* que constituye el eje horizontal de la relación interpersonal, el que corresponde al grado de distancia más elevado, obsérvese cómo la lengua utilizada en su primera intervención por el hablante B es decisiva para el cambio al español realizado por A, quien ha

<sup>12</sup>Otra era, por ejemplo, la posibilidad de que el interlocutor no les entendiera si era forastero.

<sup>13</sup>Sobre el significado de esta clase de estrategias, véase el trabajo de Brown y Levinson (1987, cap. 5.4).

<sup>14</sup>Hay que decir, para aclarar la situación en que la interacción tuvo lugar, que el primer hablante es un inspector de enseñanza primaria de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, quien contesta en catalán a una llamada telefónica realizada por el autor de este trabajo.

abierto la comunicación en catalán en su turno de apertura, cambio que va a presidir casi todo el resto de la interlocución. Sólo al final, en el turno que cierra la conversación, este hablante vuelve a cambiar de código, utilizando el catalán para el acto de habla de la despedida.

Ahora bien, los casos en que la afiliación castellanohablante del interlocutor es decisiva para el cambio de código no se reducen a estos ámbitos formales. Incluso en episodios de habla en los que factores contextuales como la amistad, la solidaridad, la familiaridad, etc. están presentes, el cambio del catalán al castellano es norma cuasi categórica en la sociedad valenciana. Un caso extremo de esta situación lo proporciona nuestro propio entorno profesional: nuestra comunicación personal con los profesores de catalán de la Universidad Jaume I –por lógica uno de los grupos de personas con un grado de fidelidad lingüística al catalán más elevado– se produce de forma casi sistemática en castellano, lengua a la que cambian durante cualquier tipo de interacción entablada con nosotros. Los casos de dual-lingüismo, en los que cada interlocutor utiliza la lengua que desea, se reducen tan sólo a uno o dos.

La utilización del cambio de código como marcador verbal en este dominio de la relación interpersonal se hace más evidente en conversaciones en las que participan varios interlocutores, algunos de ellos bilingües y otros monolingües castellanohablantes. En el siguiente extracto de una conversación entre quien esto escribe y un par de compañeros bilingües, aunque con el catalán como lengua habitual de comunicación, se aprecia claramente el recurso a dicha estrategia:

A (bilingüe) a B (bilingüe): *A mi el cotxe que mes m'agrada, amb molta diferència, és el Sierra. L'altre dia un amic meu s'en va comprar uno.*

A (bilingüe) a C (monolingüe): *¿Por cierto, sabes quién es? Rafa, el que estava aquí el año pasado.*

A (bilingüe) a B (bilingüe): *Li va costar tan sols un milió i mig de pessetes, després de vendre el seu. Li van donar 800.000 pessetes per un cotxe que té ja cinc anys.*

A y B son profesores que conversan durante el tiempo de sobremesa sobre temas informales, como, en este caso, sus preferencias por determinadas marcas de coche. Ambos son valencianohablantes habituales y en sus interacciones cara a cara utilizan únicamente dicha lengua, con un uso muy escaso del cambio de código, salvo como estrategia conversacional para conseguir algún efecto retórico o metafórico. C, por su parte, es una persona de origen foráneo, que entiende el valenciano, pero cuya competencia activa en esta variedad lingüística es pobre, por lo que se expresa siempre en castellano. La débil presión social en favor de la lengua autóctona existente en la comunidad autónoma valenciana (Blas 1994b: 153) propicia, probablemente a diferencia de lo que ocurre en Cataluña, la resistencia de los monolingües castellanohablantes al uso de ambas lenguas. El fragmento de conversación transcrito es ejemplar en relación con la práctica comunicativa reseñada: los dos hablantes bilingües se dirigen el uno al otro en valenciano, pero el primero de ellos<sup>15</sup> cambia al

<sup>15</sup>Y también el segundo, sólo que en este fragmento no aparece.

castellano en su nuevo turno cuando su alocución va dirigida al castellanohablante. Dicha intervención constituye una especie de digresión aclaratoria, que facilita la identificación de la referencia por parte del receptor. Ahora bien, una vez realizada la aclaración, A y B vuelven al empleo del valenciano en su conversación directa. En ocasiones, ocurre que tanto A como B, cuando se dirigen a C, lo hacen en valenciano, arrastrados probablemente por la inercia del discurso anterior, pero basta con que la nueva intervención de este último se produzca otra vez en castellano para que cualquiera de los hablantes bilingües cambie nuevamente de lengua.

En suma, en las comunidades de habla bilingües valencianas, la elección de lengua por parte de un interlocutor castellanohablante es interpretada, a menudo, como un *índice de contextualización* (Gumperz 1982: 131) para la selección de las lenguas que se utilizarán en el curso de la interacción verbal. Tanto en contextos formales como informales, el cambio de código, casi siempre desde el catalán hacia el castellano, se convierte en estrategia de comunicación habitual entre hablantes de adscripción lingüística diferente. Su finalidad: la remoción, por la población bilingüe, de los eventuales obstáculos que el empleo de la lengua pueda tener en el eje horizontal de la relación interpersonal.

#### 4. LA DIMENSIÓN VERTICAL

A diferencia de la relación horizontal, en la que los interlocutores se sitúan inicialmente en un plano simétrico, el eje vertical de la interacción se caracteriza justamente por la jerarquización social y/o psicológica. Esta comunicación desigual<sup>16</sup> está determinada con frecuencia por factores contextuales externos a la interacción aunque, a veces, en el transcurso de ésta se producen acciones que modifican la relación jerárquica (*rapport de places*) inicial<sup>17</sup>. En nuestra sociedad, variables como la edad, el estatus social o el prestigio de los participantes son, entre otros muchos, factores que determinan con frecuencia esta relación vertical en el seno de la interacción.

Kerbrat-Orecchioni (1992: 75) denomina *taxemas* (*taxèmes*) a aquellos hechos de carácter semiótico que representan índices o marcadores de la posición ocupada por cada uno de los participantes (*place*) y que, eventualmente, pueden además “otorgar” una de esas posiciones en el desarrollo de la interacción. En español, por ejemplo, podríamos considerar la alternancia pronominal *tú/usted* como un taxema de posición alta o baja en aquellas ocasiones en que interactúan verbalmente participantes que ocupan una de esas dos posiciones respectivamente, según los factores que hemos mencionado en el párrafo anterior.

<sup>16</sup>Véase el trabajo de François y otros (1990) titulado, significativamente, *La communication inégale*.

<sup>17</sup>En palabras de Lakoff (1990: 50): “Las formas recíprocas e interactivas de la conversación ordinaria tienden mejor que cualquier otro tipo de discurso hacia el comportamiento igualitario. Ahora bien, incluso en el más igualitario de los mundos posibles se aprecian relaciones de poder y la gente compete por él”.

Factores cuya incidencia puede cambiar, además, de unas comunidades de habla a otras, incluso dentro de la misma unidad política e histórica, como de hecho ocurre, por ejemplo, en el caso español (Blas 1994a).

Entre los taxemas de naturaleza verbal en situaciones de contacto, el cambio o la elección de un código ocupa un lugar destacado como marcador de la disimetría entre las posiciones de los interlocutores. Diversos autores han subrayado, por ejemplo, las semejanzas existentes entre variedades lingüísticas como el “habla infantil” (*baby talk*) o el “habla foránea” (*foreigner talk*) y las empleadas por los hablantes nativos en su alocución a los aprendices de la lengua de dicha comunidad. Todas estas variedades están presididas por las mismas estrategias de simplificación (Dittmar y von Stutterheim 1984: 180ss) que “indulgentemente” utiliza el hablante nativo –desde su posición alta en el *rapport de places*– para facilitar la comunicación con el hablante extranjero.

Más interés suscitan para nuestra investigación las situaciones diglósicas en comunidades bilingües o plurilingües en las que las diferentes lenguas no tienen un mismo estatus de igualdad. Como es ampliamente conocido en el ámbito de los estudios sobre el bilingüismo social, la utilización de la lengua o variedad *alta* va ligada a los dominios sociales asociados con el prestigio y la autoridad, en detrimento de la lengua o variedad *baja*, restringida a las esferas exclusivamente familiares y coloquiales.

Tras examinar diversas situaciones de contacto de lenguas, algunos investigadores han llegado a la conclusión de que la elección de código en una situación de comunicación interétnica constituye una de las etapas esenciales en la senda hacia el establecimiento de relaciones de poder en la comunicación verbal (Altehenger-Smith 1987: 90). Kerbrat-Orecchioni (1992: 81ss) recuerda a este respecto que, en determinados contextos sociopolíticos, la elección de la lengua de comunicación es una tarea que requiere de un tacto sumo, ya que debe ser negociada con infinitas precauciones. Cita, precisamente, el caso de la ciudad de Barcelona, en la que últimamente –según informaciones aportadas por fuentes autóctonas– las interacciones cotidianas entre castellanohablantes (L1) y catalanohablantes (L2) habituales se desarrollan, con frecuencia, de acuerdo con las siguientes reglas: para evitar toda reacción de rechazo entre sus interlocutores catalanófonos, L1 comienza su acto discursivo en catalán. Estos –o éste, en el caso de que se trate de una interacción diádica– responden igualmente en su lengua, pese a su conocimiento del origen foráneo del interlocutor, conciencia que viene dada gracias a la eficacia que como índice de contextualización tiene el llamado acento extranjero. Sin embargo, generalmente se llega a un momento, casi siempre temprano, en el que se produce un cambio cuya iniciativa corresponde al hablante habitual de L2, es decir, un cambio en la dirección catalán-español con el fin de facilitar la intercomunicación. La autora añade que dicho cambio de código es posible sin peligro para la imagen (*face*) interaccional del catalanohablante habitual, ya que su interlocutor ha reconocido implícitamente el estatus dominante del catalán y mostrado suficientes pruebas de su buena voluntad.

En una comunidad de habla vasca, hemos asistido recientemente a un episodio de habla en que el cambio de código era utilizado como estrategia por

parte de uno de los participantes ante la conciencia del desequilibrio de poder existente tanto entre las dos lenguas en contacto –castellano y vasco– como entre sus respectivos hablantes. El episodio, contrariamente al mencionado por Kerbrat-Orecchioni para Barcelona, responde a los patrones tradicionales de la diglosia, asumidos desde un punto de vista psicosocial por buena parte de la población autóctona.

Como es sabido, el País Vasco<sup>18</sup> representa el caso más flagrante de conflicto lingüístico de España. Pese a los intentos de normalización lingüística del vasco por parte de las instituciones autonómicas, todavía sigue siendo esta Comunidad Autónoma la que cuenta con un menor número de hablantes de la lengua autóctona. A los problemas estructurales que plantea el aprendizaje del vasco por parte de la población castellanohablante, se suman otros de carácter sociopolítico, muy numerosos y complejos, que pueden tener efectos perniciosos para conseguir el objetivo oficial de una sociedad bilingüe en la que el conflicto lingüístico haya pasado a la historia. Los intentos secesionistas de una parte de la población menos vascófona –representados, por ejemplo, por una proporción nada despreciable de alaveses–, junto al lento avance de esta lengua en territorios donde los vínculos entre nacionalismo e idioma son mucho más estrechos, constituyen sólo dos muestras –hay muchas más– de esas dificultades.

De las tres provincias vascas es, sin duda, Guipúzcoa la que cuenta con un porcentaje de vascohablantes habituales más elevado. Con la excepción de la capital –donde, pese a todo, el número de *euskaldunberri*<sup>19</sup> va creciendo progresivamente–, una buena parte del resto de la provincia es *euskaldun* desde hace siglos. Pese a la instrumentalización política que el tema de la lengua ha sufrido en los últimos tiempos, en la conciencia colectiva de la mayoría de esta población persisten todavía, especialmente entre los estratos generacionales más adultos, los prejuicios diglósicos que llevan a considerar al vasco como un idioma adecuado tan sólo para la comunicación en los ámbitos sociales menos vinculados al poder, la autoridad y el prestigio (la familia, las amistades, etc.)<sup>20</sup>.

<sup>18</sup>Sin entrar en consideraciones políticas, incluimos en este apartado a otras comunidades de habla en las que el contacto entre el vasco y el castellano es habitual, aunque administrativamente se hallen fuera de la Comunidad Autónoma Vasca. Es el caso, por ejemplo, de las comarcas del norte de Navarra donde el vasco sigue siendo un vehículo de comunicación frecuente y conocido por un amplio espectro de la población autóctona. Lo mismo cabría decir, pero en este caso respecto de una situación de contacto entre el vasco y el francés, en relación con las regiones del llamado País Vasco francés. En éstas, sin embargo, la situación de diglosia es todavía más acentuada, ya que el idioma vasco no tiene ni siquiera reconocido el carácter oficial en dichos territorios, aparte del hecho de que cuenta con un porcentaje de hablantes todavía más bajo que el existente al otro lado de la frontera política.

<sup>19</sup>Nuevos hablantes del vasco procedentes de una adscripción sociolingüística diferente (*v. gr.* española o francesa).

<sup>20</sup>Una versión extrema de este esquema nos la proporcionó, en comunicación personal, un hablante bilingüe, quien, frente a la corriente actual en favor de la normalización lingüística del vasco, asumía sin recelos tales prejuicios diglósicos –claramente malintencionados, además, en este caso– argumentando que el vasco estaba bien “para hablar con las vacas”, pero para poco más.

Esta asunción de los prejuicios diglósicos tradicionales entre la población autóctona se dio en el episodio comunicativo anunciado más arriba. El cuadro participativo de la situación estaba formado por diversos miembros de una familia de clase media-alta de San Sebastián, castellanohablantes monolingües en su mayoría, quienes poseen una casa de verano en la localidad de Oyarzun —una de las más *euskaldunes* de la provincia— y para quienes trabaja una mujer originaria de esta última población. Dicha persona es bilingüe, si bien tiene el vasco como lengua claramente dominante, como lo demuestran sus numerosos errores de competencia en castellano, debidos a fenómenos de transferencia lingüística, simplificación, etc. Las interacciones entre los miembros de dicha familia y esta persona se realizan siempre en castellano, como es lógico, dada la “incompetencia” de los primeros en la otra lengua. Sin embargo, en el episodio al que aludimos, uno de cuyos momentos reproducimos a continuación, se produjo una sucesión de intervenciones en castellano y vasco que suponían claros ejemplos de cambio de código, cambios que perseguían fines diversos en diferentes partes de la interacción.

C1: Marian, por cierto, el otro día vi a tu hermana por la calle.

V2: ¿Sí? ¡No me digas!

Es que está pasando unos días en casa.

C1: Pues no sabía nada...

(entra en escena V1)

V2: *Kaixo Paquita, zer moduz?*

V1: Ondo, hemen, betiko martxan.

V2: Zer moduz pasa durne udara?

V1: Oso ondo, eguraldi honekin...

V2: Eta semeak?

V1: Zaharrena lanean eta bigarrena han dago, lanean hasi hahian, baina  
*en estos tiempos no es fácil.*

*¡Qué vas a hacer!...*

(V2 continúa en vasco durante dos intervenciones más, pero finalmente pasa al castellano en la conversación con V1 y con el resto de los interlocutores).

V2: ¿Qué tal Paquita?

V1: Bien, aquí como siempre.

V2: ¿Qué tal habéis pasado el verano?

V1: Muy bien, con este tiempo...

V2: ¿Y los hijos?

V1: El mayor, trabajando, y el segundo intentando empezar a trabajar,  
*pero en estos tiempo no es fácil.*

*¡Qué vas a hacer!...*

El primer cambio del castellano al vasco tuvo lugar durante un breve intercambio de saludo entre la hablante bilingüe (V1) y un participante ocasional que se había añadido al cuadro participativo de la interacción en el transcurso de una sesión de sobremesa. Se trataba de otra hablante (V2), cuya lengua materna es

el castellano, pero que ha adquirido una competencia notable en el vasco<sup>21</sup> hasta el punto de haberla convertido en lengua de comunicación exclusiva con sus hijos, y ello pese a que los ambientes sociales en los que se desenvuelve –los descritos en el párrafo anterior– no facilitan la comunicación en esta lengua.

Este cambio desde el castellano, en el que se ha desarrollado hasta el momento la interacción entre V2 y los miembros de la familia castellanohablante, lo inicia de forma consciente aquélla en el momento en que entra en la escena interaccional V1. El motivo último de esta decisión tomada por V2 es muy difícil de desentrañar, puesto que pertenece al ámbito exclusivo de los estados mentales. Pero, al margen de consideraciones psicologistas, parece razonable postular que el cambio de código viene a asegurar una relación de empatía entre los dos únicos vascófonos, estableciéndose con ello unos lazos de pertenencia a un grupo etnolingüístico común que deja fuera al resto de los participantes.

El cambio al vasco por parte de V1, en esta secuencia inicial, obedece, sin embargo, a otros objetivos. La respuesta en esta lengua al saludo de V2 constituye una rutina conversacional que favorece la imagen de V1: puesto que esta hablante se ha dirigido a ella en su lengua, sería *descortés* no responder al menos a este gesto en su propia lengua. Podríamos concluir, por ello, que el cambio de código realizado por esta hablante representa una estrategia de cortesía<sup>22</sup> hacia el interlocutor.

Sin embargo, conforme avanza el episodio de habla, V1 cambia de nuevo al castellano, y ello pese a que la interlocución directa se sigue produciendo con V2, quedando el resto de los participantes como testigos mudos de la interacción. Pero es precisamente esta situación la que, con toda probabilidad, propicia, el nuevo cambio. V1 es consciente de su posición jerárquica baja en la escala social y profesional frente a unos participantes situados en la posición alta que no pueden seguir la conversación. Este desequilibrio evidente entre los papeles sociales desempeñados por ambas partes es decisivo para el cambio definitivo al castellano, un cambio que acaba afectando incluso –*malgré elle*– a la propia V2, quien, tras diversos intentos en vasco, acaba regresando a la otra lengua. En este caso, podría hablarse también de estrategia de cortesía por parte de V1, pero a partir de un factor distinto al anterior: la disimetría en las relaciones de poder entre los participantes en la interacción.

En definitiva, el cambio de código puede estar determinado también por esta dimensión vertical de la relación interpersonal. Al final, las actuaciones lingüísticas de los interlocutores dependerán de las circunstancias contextuales (sociales, psicológicas, etc.) de cada episodio de habla en cada comunidad de habla.

<sup>21</sup>Se trata de la filóloga vasca Marian Leoz a quien ya he mencionado en otros trabajos sobre el contacto de lenguas en el País Vasco y cuyas opiniones, tanto sobre la situación sociolingüística de esta comunidad como sobre mis diversas incursiones en este terreno, me han sido siempre de un gran valor. Desde estas páginas quiero agradecerle, una vez más, su inestimable ayuda para conocer, con mayor profundidad, la realidad sociolingüística vasca.

<sup>22</sup>En los términos de la teoría de Brown y Levinson (1978, 1987), se trataría de una estrategia de cortesía positiva, ya que es este aspecto de la imagen del interlocutor el que está en juego.

## 5. EL EJE CONFLICTUAL

Como apuntamos al principio, en el campo del interaccionismo, lo que venimos denominando relación interpersonal y las prácticas lingüísticas que de ella se derivan, han sido relacionadas, en general, exclusivamente con los dos ejes comentados hasta el momento. Con diversas denominaciones según los autores –solidaridad/poder, intimidad/estatus, etc.–, los actos discursivos asociados a estas manifestaciones de la deixis social y personal quedaban generalmente circunscritos al ámbito de actuación de ambos. Sin embargo, algunos investigadores han alertado en los últimos años sobre la necesidad de incluir otro eje en el estudio de la relaciones interpersonales. Así, por ejemplo, Brown y Levinson (1987: 16) han advertido sobre el recurso imprescindible a una dimensión “afectiva” –que no tiene por qué coincidir con la solidaridad o la intimidad– para entender una buena proporción de situaciones comunicativas en las que el factor contextual más importante no es ni el poder ni el grado de distancia personal.

Por coherencia con el resto de las secciones de este trabajo, seguimos en esto también la tipología que, a este respecto, ha concebido Kerbrat-Orecchioni. Para ella, la necesidad de un tercer eje que complete el carácter de las relaciones interpersonales en la comunicación es también evidente. Sin embargo, y a diferencia de otros autores, se muestra contraria al calificativo de “afectiva” para nombrar esta dimensión, ya que con él asistiríamos a la descripción de estados psicológicos y no al de actitudes discursivas que, a diferencia de los anteriores, sí son competencia de la investigación interaccional.

Este eje opone los extremos conflictual<sup>23</sup> versus consensual de la comunicación en un *continuum* en el que se sitúan las distintas prácticas lingüísticas. En palabras de Kerbrat-Orecchioni (1992: 141-142):

Il s'agit ici de la dimension affective en tant qu'elle s'exprime dans le discours à travers un certain nombre de marqueurs de “bonne” ou “mauvaise volonté” interactionnelle: s'ils sont en “bons termes”, les participants vont s'employer à coopérer pour “s'entendre” et s'ils sont en “mauvais termes”, ils vont cultiver l'affrontement, et chercher à se mettre des “bâtons dans les roues”. On dira donc que l'échange peut se faire sur un mode pacifique, consensuel, “irénique” ou au contraire belliqueux, conflictuel, “agonal” (...). Il est nécessaire de distinguer des deux précédents cette dimension de la relation interpersonnelle, car le conflit est attesté en situation familière ou non familière hiérarchique ou non hiérarchique<sup>24</sup>.

A nuestro juicio, y pese a que la autora no lo incluya explícitamente entre los marcadores de la dimensión conflictual o consensual de la interacción<sup>25</sup>, la

<sup>23</sup>Utilizamos este neologismo porque la traducción al español por otros calificativos, como “conflictivo”, no respondería cabalmente a la idea que la investigadora francesa tiene de esta dimensión.

<sup>24</sup>No obstante, la propia autora reconoce que las relaciones con estos dos ejes son con frecuencia estrechas y más complejas de lo que su esquematización pudiera hacer creer (véase págs. 142-144).

<sup>25</sup>Kerbrat-Orecchioni utiliza, en alguna ocasión, el nombre de “agonema” para designar estos marcadores, parafraseando la oposición entre los polos “agonal vs. irénique” que toma prestada de Jacques (1991).

elección o el cambio de código pueden ser analizados en determinadas situaciones comunicativas a la luz de este marco interpretativo. En tales circunstancias, nos encontramos, como intentaremos demostrar a continuación, ante estrategias conversacionales generalmente utilizadas por los participantes de forma consciente para dar cuenta de su posición en un punto determinado del *continuum* al que nos referíamos.

La bibliografía especializada proporciona ejemplos extraídos de diferentes comunidades de habla repartidas por todo el mundo en las que el cambio de código se utiliza para la “negociación” del conflicto entre los participantes. A este respecto, se pueden recordar las secuencias verbales comentadas por Gal (1979: 115-111), en su estudio sobre el bilingüismo germano-húngaro en una ciudad austriaca, en que la discusión entre los miembros de un matrimonio llevaba a uno de ellos al cambio de lengua como manifestación de su enfado. En parecido sentido, nosotros mismos hemos sido testigos, muchas veces, del comportamiento lingüístico de varios matrimonios mixtos formados por un cónyuge español y otro extranjero, quien, en la comunicación conflictual con uno de los miembros de su familia –por ejemplo, los hijos–, recurre a su lengua nativa en el curso de algunos episodios de habla caracterizados por una elevada tensión anímica (situaciones de irritación, etc.).

Otro caso que ejemplifica el recurso al cambio de código como instrumento para la negociación del conflicto lo muestran Calsamiglia y Tuson (1980:70) en su relato sobre las conversaciones informales entre adolescentes castellano-hablantes monolingües y catalanohablantes bilingües. El cambio de código por parte de los primeros, que reproducimos a continuación, es empleado, a juicio de los autores, para mitigar la fuerza disfemística de las palabrotas:

Oye chaval... ¡y no seas pesao! *Ves-tén a la merda!* ¡Anda ya, y no fastidies!

En un sentido similar podría interpretarse el recurso al castellano por parte de los vascohablantes dominantes en episodios o secuencias interaccionales parecidas. Como es sabido, muchos de estos hablantes pasan al castellano cuando “juran” en sus conversaciones coloquiales, cambio, por otro lado, cuyo resultado lingüístico suele producirse con una dosis elevada de rasgos interferenciales.

Ahora bien, como sostienen diversos investigadores en los últimos tiempos, el análisis del cambio de código, desde el punto de vista de sus significados interpersonales, sociales y estilísticos, requiere de una aproximación epistemológica en la que se tengan en cuenta no sólo los factores psicológicos o los objetivos interaccionales momentáneos que pueden inducir al cambio de lengua o nivel de habla por parte de los hablantes, sino también un marco mucho más amplio en que figure el contexto social, histórico y político de la comunidad de habla en la que tienen lugar dichas prácticas lingüísticas (cf. Gal 1988: 246ss, Woolard 1988: 54, Heller 1988: 77ss.).

En relación con esta dimensión más amplia en la interpretación del cambio de código, Heller (1988: 82) sostiene la hipótesis de que la elección de lengua es un instrumento usado con frecuencia para crear una ambigüedad calculada en las expectativas y deberes negociados por los participantes en la interacción,

ya sea mediante la violación de éstas en situaciones no marcadas<sup>26</sup>, ya rechazando una redefinición o elección entre los marcos de referencia (*frames of reference*) existentes en la interacción. Así, una de las razones para el atractivo que el cambio de código tiene para los hablantes puede ser que, en ocasiones, permite la consecución de diversos objetivos interaccionales y simbólicos al mismo tiempo. Por ejemplo, mediante el recurso al cambio de código, el hablante puede sacar adelante no sólo el contenido de la conversación sino también velar por la felicidad de sus relaciones personales con el interlocutor, evitando el conflicto que la elección categórica de una sola lengua puede comportar. O, por el contrario, puede introducir esa dosis de tensión y conflicto en dominios sociales en los que dicha elección categórica constituye la elección no marcada, es decir, la norma. En suma, y en palabras de la propia autora: “el cambio de código puede ser usado tanto para crear conflicto como para neutralizarlo” (p. 82).

Por otro lado, el cambio de código no es un fenómeno universal ni tiene las mismas connotaciones en todas las comunidades de habla multilingües (Poplack 1988: 237-239). Ni siquiera está a disposición de todos los hablantes en aquellas sociedades donde es frecuente su empleo. Así, por ejemplo, diversos estudios han demostrado cómo, en ciertas comunidades, el cambio de código es utilizado como un signo de identificación grupal, aunque sólo en algunos contextos interaccionales. Esto parece ser lo que ocurre con la población puertorriqueña de Nueva York, estudiada por Poplack (1980, 1983), en la que esta estrategia comunicativa es empleada con esa connotación simbólica en la conversación intragrupal, pero no en otras interacciones con miembros ajenos al grupo a los que se dirigen bien en inglés, bien en castellano, según la adscripción lingüística del interlocutor.

En otras comunidades de habla, sin embargo, el carácter simbólico de pertenencia al grupo no puede ser representado por el cambio de código, ya que las fronteras entre éstos son mucho más permeables. En tales casos, precisamente, la significación social de pertenencia a un grupo lingüístico suele estar representada por la utilización categórica de una única lengua en cualquier dominio social. Como ha subrayado Gal (1979: 129): “...mientras el cambio de lengua conversacional, así como el cambio de estilo, es usado para expresar determinados propósitos en distintos momentos de una interacción, la elección invariable de una lengua da cuenta del objetivo del hablante de señalar su identidad social”.

Siguiendo la teoría de la *marcación* de Scotton (1983, 1988), podríamos decir que, en el ámbito de las comunidades de habla valenciana, por ejemplo, por razones que podrían achacarse a la pervivencia de hábitos y prejuicios diglósicos, la conversación entre bilingües y monolingües castellanohablantes –aunque entiendan el catalán– suele discurrir, como vimos, en español, obligando con ello a los primeros al cambio de lengua. Esta elección del cambio

<sup>26</sup> Sobre la teoría de la *marcación* en el análisis de los efectos interaccionales y simbólicos del cambio de código, véase Scotton (1983, 1988). Un resumen muy sucinto de la misma aparece más adelante.

hacia el español puede ser caracterizada como una elección no marcada, ya que se considera la habitual y esperable en la mayoría de las situaciones. Por el contrario, la permanencia de los bilingües en su lengua dominante vendría a representar una elección marcada, por medio de la cual estos hablantes estarían definiendo su identidad social y su pertenencia a un grupo diferente al de aquéllos que, o bien son monolingües en castellano o, aun siendo bilingües, no dudan en pasar a otra lengua cuando el interlocutor se dirige a ellos en una distinta a la suya. De ahí que las situaciones de dual-lingüismo, como alguna vez se ha denominado a las conversaciones heterolingües en las que cada interlocutor utiliza su lengua habitual o dominante, pero en las que el éxito de la comunicación queda preservado (Lincoln 1979: 65-72), tengan, en nuestras sociedades bilingües, un fuerte componente ideológico. En ellas, la elección de una única lengua de comunicación constituye una respuesta activa de ciertos hablantes a las circunstancias sociales, políticas e históricas que han llevado a su lengua a una posición secundaria en la sociedad. Se trata, en definitiva, de una forma de resistencia simbólica (Gal 1988: 259) cuyo significado social gira en torno al concepto de solidaridad grupal, de la misma manera que, en otras sociedades, ese mismo contenido deíctico es subrayado precisamente por el cambio de código.

Ahora bien, como insinúa Heller (1988: 82-83), no todos los hablantes reaccionan de igual manera, y la ambigüedad, ya sea en el intento de agravamiento del conflicto ya en el de su neutralización, puede presidir también el recurso al cambio de código. No parece razonable creer que todos los catalanohablantes habituales que cambian al castellano lo hacen por la pervivencia de prejuicios diglósicos o, como algunos sugerirían, por la falta de lealtad hacia la propia lengua. Los intentos de crear fronteras nítidas entre unos u otros hablantes, en función de la lengua que utilizan en sus diferentes interacciones verbales, están condenados al fracaso si no parten de un conocimiento profundo de los motivos interaccionales e idiosincrásicos que impulsan a aquéllos. De hecho, algunos individuos hacen un uso "lúdico" de los elementos que integran su repertorio verbal multilingüe con el fin de neutralizar las actitudes e imágenes maniqueas que el uso de la lengua suscita en ciertos sectores de la población. En el interesante artículo de Woolard (1988), ya mencionado, ésta ha analizado el uso que el conocido humorista catalán Eugenio hace del cambio de código en sus representaciones en público. Según ella (p. 70), este humorista muestra un uso de las dos lenguas diferente al cada vez más frecuente en esa comunidad y que crea una tensión creciente en el contexto sociopolítico actual: la identificación de la lengua con unos límites étnicos precisos<sup>27</sup>. El uso del castellano y los cambios frecuentes al catalán en el curso de la narración de sus chistes suponen una ruptura explícita con la apelación a dichos límites. En palabras de la propia investigadora: "el uso de ambas lenguas y su distribución variable entre los personajes es una marca importante para negar su papel como marca de identificación grupal".

<sup>27</sup> Por ejemplo, el catalán sólo para los hablantes nativos de esta lengua.

En resumen, los datos que hemos discutido en este apartado nos han servido no sólo para evaluar el valor del cambio de código como estrategia comunicativa para la resolución del conflicto interpersonal, sino también –y, a nuestro juicio, esto es lo más importante– para subrayar la necesidad de que, en su análisis empírico, se utilicen informaciones pertenecientes a los diferentes niveles del análisis interaccional (social, individual, etc.). Esto sólo es posible a través de un análisis etnográfico y sociolingüístico exhaustivo de las comunidades de habla implicadas en la investigación y de las prácticas lingüísticas que en ellas son esperables en cada situación, pero también de los caracteres idiosincrásicos de los propios actores de la comunicación.

## 6. CONCLUSIONES

En los últimos años, el interaccionismo lingüístico ha subrayado, quizá como ninguna otra escuela de pensamiento lingüístico, el carácter dinámico de la comunicación humana. Numerosos estudios teóricos y empíricos han demostrado cómo, en la interacción verbal, los participantes negocian continuamente una serie de derechos y deberes personales y cómo este proceso de negociación se da no sólo por factores externos, sino también como consecuencia del carácter contextualizador que, con frecuencia, adquiere el uso del repertorio verbal por parte de los hablantes.

En las comunidades bilingües o multilingües, este repertorio verbal se ve claramente ampliado en aquellas personas capaces de comunicarse en más de una lengua. En estas sociedades, uno de los recursos más frecuentes es la técnica del cambio o elección de código como estrategia conversacional.

Entre las diferentes perspectivas sociolingüísticas y pragmáticas desde las que puede ser abordado el cambio de código, en este trabajo hemos elegido un marco interpretativo que relaciona este fenómeno con la relación interpersonal de la interacción humana en las sociedades plurilingües. Este carácter de marcador de la relación interpersonal tiene diferentes reflejos según los ejes o dimensiones sobre los que actúa. De esta manera, hemos reflexionado, a partir de diversos ejemplos extraídos de comunidades de habla españolas, acerca del cambio de código en tanto portador de significados deícticos, como la cortesía, la conciencia de pertenencia o no a un grupo, a partir de las relaciones de poder entre las lenguas y sus usuarios o la resolución en uno u otro sentido del conflicto interaccional.

En el ámbito de la psicología social, la teoría de la acomodación formulada por Giles y sus colaboradores (Giles y Coupland 1991: 60ss), ha visto también en el cambio de código una estrategia interaccional motivada por el deseo de estrechar la distancia social y personal entre los participantes. Sin embargo, en opinión de Scotton (1988: 180), esta explicación limita las posibilidades de interpretación del cambio de código al restringir su elección a los deseos de convergencia o divergencia de un interlocutor respecto a su destinatario. Del mismo modo que esta autora, nosotros pensamos que las elecciones y el cambio de una lengua a otra en diversos puntos de la interacción tienen un abanico de motivaciones más amplio que el sugerido por dicha teoría y las hipótesis con

ella relacionadas. De hecho, como esperamos haber demostrado en este trabajo, muchas de estas elecciones tienen al hablante y no al interlocutor como causa fundamental de las prácticas lingüísticas en juego.

## REFERENCIAS

- ALTEHENGGER-SMITH, S. (1987). Language choice in multilingual societies: A Singapore case study. En K. Knapp y otros (Eds.), *Analyzing intercultural communication*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- APPEL, R. y P. MUYSKEN. (1987). *Language contact and bilingualism*. Londres: Edward Arnold.
- BLAS, J.L. (1992). *Estudio sociolingüístico del distrito de Campanar (Valencia)*. Madrid: U.N.E.D. (Edición en microficha).
- BLAS, J.L. (1993). Perspectiva sociofuncional del cambio de código. Estado de la cuestión y aplicaciones a diversos casos del bilingüismo peninsular. *Contextos XI*/ 21: 221-263.
- BLAS, J.L. (1994a). Tú y Usted. Dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 10: 21-44.
- BLAS, J.L. (1994b). Valenciano y castellano. Actitudes lingüísticas en la sociedad valenciana. Estudio sobre una comunidad urbana. *Hispania* 77/1: 143-155.
- BROWN, P. y S. LEVINSON. (1978). Universals in language use. Politeness phenomena. En E. Goody (Ed.), *Questions and politeness. Strategies in social interaction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BROWN, P. y S. LEVINSON. (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CALSAMIGLIA, H. y A. TUSON. (1980). Us i alternança de llengües en grups de joves d'un barri de Barcelona. *Treballs de sociolingüística catalana* 3: 11-82.
- COULMAS, F. (Ed.). (1981). *Conversational routine*. La Haya: Mouton.
- DITTMAR, N. y C. VON STUTTERHEIM. (1984). Communication strategies of migrants in interethnic interaction. En P. Auer y A. di Luzio (Eds.), *Interpretative sociolinguistics*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- DORIAN, N. (1982). Linguistic models and language death evidence. En L. Obler y L. Menn (Eds.), *Exceptional language and linguistics*. Nueva York: Academic Press.
- FRANÇOIS, F. y otros. (1990). *La communication inégale. Heurs et malheurs de l'interaction verbale*. Neuchâtel: Delachaux et Niestlé.
- GAL, S. (1979). *Language shift. Social determinants of linguistic change in bilingual Austria*. Nueva York: Academic Press.
- GAL, S. (1988). The political economy of code choice. En M. Heller (Ed.), *Codeswitching. Anthropological and sociolinguistic perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- GILES, H. y N. COUPLAND. (1991). *Language: Contexts and consequences*. Buckingham: Open University Press.
- GOFFMAN, E. (1981). *Forms of talk*. Oxford: Blackwell.
- GUMPERZ, J. (1976). The sociolinguistic significance of conversational code-switching. *Working Papers of the Language Behavior Research Laboratory* 46: 123-73.
- GUMPERZ, J. (1982). *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HAUGEN, E. (1954). *The Norwegian language in America. A study in bilingual behavior*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press. 2ª edic. 1969.
- HELLER, M. (1988). Strategic ambiguity: Codeswitching in the management of conflict. En M. Heller (Ed.), *Codeswitching. Anthropological and sociolinguistic perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- HYMES, D. (1972). Models of the interaction of language and social life. En J. Gumperz. y D. Hymes (Eds.), *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- JACQUES, F. (1991). Consensus et conflit: Une réévaluation. En H. Parret (Ed.), *La communication en paroles. Communication, consensus, ruptures*. Liège: Mardaga.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1992). *Les interactions verbales II*. París: Armand Colin.

- LAKOFF, R. (1990). *Talking power. The politics of language*. Nueva York: Basic Books.
- LINCOLN, P.C. (1979). Dual-lingualism. Passive bilingualism in action. *Te Reo* 22: 65-72.
- MALINOWSKI, B. (1972). Phatic communion. En J. Laver y S. Hutchesson (Eds.), *Communication in face to face interaction*. Harmondsworth: Penguin Books.
- POPLACK, S. (1980). Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español. Towards a typology of code-switching. *Linguistics* 18: 581-618.
- POPLACK, S. (1983). Lenguas en contacto. En H. López Morales (Ed.), *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor.
- POPLACK, S. (1988). Contrasting patterns of codeswitching in two communities. En M. Heller (Ed.), *Codeswitching. Anthropological and sociolinguistic perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- ROMAINE, S. (1989). *Bilingualism*. Oxford: Basil Blackwell.
- ROTAETXE, K. (1988). *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.
- SCOTTON, C.M. (1983). The negotiation of identities in conversation. A theory of markedness and code choice. *International Journal of the Sociology of Language* 44: 115-136.
- SCOTTON, C.M. (1988). Codeswitching as indexical of social negotiations. En M. Heller (Ed.), *Codeswitching. Anthropological and sociolinguistic perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- SHERZER, J. (1988). Talk about *tu* and *vous*. En M.A. Jazayery y W. Winter (Eds.), *Languages and cultures. Studies in honor of Edgar C. Palomé*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1983). Code-shifting patterns in Chicano Spanish. En L. Elías-Olivares (Ed.), *Spanish in the US setting. Beyond the Southwest*. Rosslyn, VA: National Center for Bilingual Education.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1994). *Language contact and change. Spanish in Los Angeles*. Oxford: Oxford University Press.
- VION, R. (1992). *La communication verbale. Analyse des interactions*. París: Hachette Supérieur.
- WARDHAUGH, R. (1986). *An introduction to sociolinguistics*. Oxford: Basil Blackwell.
- WEINREICH, U. (1953). *Languages in contact. Findings and problems*. Nueva York. Publications of the Linguistic Circle of New York 1 (7<sup>a</sup> edic., La Haya: Mouton, 1970). *Lenguas en contacto. Descubrimientos y problemas*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central. 1974.
- WOOLARD, K. (1986). The 'crisis in the concept of identity' in contemporary Catalonia. En G.W. McDonogh (Ed.), *Conflict in Catalonia. Images of an urban society*. Gainesville: University of Florida Press.
- WOOLARD, K. (1988). Codeswitching and comedy in Catalonia. En M. Heller (Ed.), *Codeswitching. Anthropological and sociolinguistic perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter.